

## ANEXO III SOBRE LA SELECCIÓN DE LA BANDERA MUNICIPAL

### Apertura de propuestas

Habiendo finalizado el tiempo para la presentación de propuestas para el Concurso de la Creación de la Bandera Municipal de la localidad de La Francia, se procederá con el proceso de selección de la propuesta ganadora, el mismo será de la siguiente forma:

Debido a la circunstancia sanitaria en la que nos encontramos, se realizará la apertura de sobres en el Salón de Actos Municipal el día Martes 3 de Agosto en presencia de la Intendente Municipal, la Directora Municipal de Cultura. Se contará a su vez con la presencia de la Jueza de Paz Municipal para poder certificar dicho proceso.

Se procederá a comprobar que las propuestas cumplan con todos los requisitos estipulados en el Reglamento entregado. Una vez abierto los sobres y analizadas las propuestas, se cargarán en la página web del municipio con su correspondiente fundamentación para que el jurado y público en general puedan observar las mismas.

### Proceso de selección

La elección de la propuesta ganadora será de forma "Virtual".

El día Jueves 5 de Agosto, la Dirección Municipal de Cultura enviará un E-mail a cada uno de los miembros del jurado con toda la reglamentación del proceso de selección del Concurso (este Anexo III), el reglamento correspondiente (ya publicado en la pagina y entregado en instituciones) y un documento con todas las propuestas recibidas y sus respectivas fundamentaciones.

Cada miembro del jurado deberá enviar un E-mail a la Dirección Municipal de Cultura ([culturalafrancia@hotmail.com](mailto:culturalafrancia@hotmail.com)) colocando:

- 1) Datos personales: Nombre y Apellido, DNI y cargo
- 2) Su votación, donde se especifiquen las tres (3) propuestas por las que vota y la cantidad de puntos asignados a cada una.

Podrá otorgar diez (10) puntos en total, para las propuestas de Bandera, no pudiendo aplicar dos puntajes a igual propuesta, repartidos de la siguiente forma:



Cinco (5) puntos para una propuesta / Tres (3) puntos para otra propuesta / Dos (2) puntos para otra propuesta.

La fecha límite para recibir los votos de cada miembro del jurado vía E-mail será el día Miércoles 11 de Agosto de 2021, a las 13 hs. Pasarán a la Etapa Final las tres (3) propuestas que hayan acumulado más puntos.

### **Etapas final**

Una vez contabilizado los votos, la Dirección Municipal de Cultura le enviará otro E-mail a los miembros del jurado informando cuales son las tres (3) propuestas ganadoras de la primera etapa, las cuales pasarán a ser finalistas.

La etapa Final será de la misma forma que la anterior, solo que el jurado podrá votar solo por las tres (3) propuestas finalistas, para que así cada miembro del jurado pueda otorgar tres (3) puntos en total, repartidos de la siguiente forma:

Dos (2) puntos para una propuesta finalista. Uno (1) punto para otra propuesta semifinalista. No se podrá otorgar los tres (3) puntos a una misma propuesta.

La fecha límite para recibir los votos de cada miembro del jurado vía E-mail a los semifinalistas, será hasta el día Miércoles 18 de Agosto de 2021, a las 13 hs

Durante la semana del 11 al 18 de Agosto se publicarán estas tres propuestas en las cuenta oficial de Facebook de la Municipalidad de La Francia para que toda la población pueda elegir la que más los identifique, con mayor cantidad de "me gusta". El resultado final de la votación del público, será contabilizado como 1 (un) miembro más del jurado.

Ese mismo día, recibidos todos los votos, la Dirección Municipal de Cultura junto con la Jueza de Paz realizarán el conteo final, obteniendo así el DISEÑO GANADOR, el cual pasará a la etapa de digitalización y confección de la Bandera.

